

# SÍLABO INGENIERÍA DE VALUACIONES Y TASACIONES

ÁREA CURRICULAR: INGENIERÍA CIVIL

CICLO: X SEMESTRE ACADÉMICO: 2018-I

I. CÓDIGO DEL CURSO : 09129410040

II. CRÉDITOS : 04

III. REQUISITO : 09014507040 Gestión Financiera

09059508040 Presupuesto y Programación de Obra

IV. CONDICIÓN DEL CURSO : Obligatorio

V. SUMILLA

El curso de valuaciones y tasaciones es un curso de base teórica y de aplicación práctica sobre la base de reglamentaciones. El curso se orienta a conocer parte de los aspectos legales y técnicos dentro de los cuales se mueve la actividad profesional de un ingeniero civil, tal como determinar el valor de una propiedad, de un bien mueble o inmueble. El curso se desarrolla mediante las siguientes unidades de aprendizaje: I. Introducción – El valor de los bienes. II. Clases de tasaciones – Apreciación y estimación de bienes. III. Valuación de vehículos – Sistemas de Información General. IV. Valuación de Empresas en marcha y otros bienes. Base legal.

## **VI. FUENTES DE CONSULTA:**

# Bibliográficas

- ICG (2014) Normas Legales para la Construcción. Perú: Fondo Editorial ICG
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2007). Reglamento Nacional de Tasaciones del Perú. Perú: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- Quequezana Q, G.(2012) *Peritaciones y Tasaciones de Predios Urbanos*. Perú: Fondo Editorial ICG
- Quequezana Q, (2014). Curso de Actualización Profesional Peritaciones y Tasaciones. Perú: Instituto de la Construcción y Gerencia

# **Electrónicas**

. http://www.urbanistasperu.org/

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2007). Ley Nº 29090 de Regulación de habilitaciones Urbanas y Saneamiento. Perú: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

http://www.gacetajuridica.com.pe/

Ministerio de Justicia (1984). Código Civil Peruano. Perú: Ministerio de Justicia.

http://www.vivienda.gob.pe/dnc/archivos/valuaciones/normas\_interes/LEY%2029151.pdf Ley 27157 y Ley 29090 Ley de regularización de edificaciones y SUNARP Resolución nº 340-2008-SUNARP/sn

.

# VII. UNIDADES DE APRENDIZAJE

## UNIDAD I: INTRODUCCIÓN - EL VALOR Y LOS BIENES

# **OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:**

 Contrastar. la importancia de las leyes y normas, tantos técnicas como legales, que afectan su diario que hacer, y fomentar su interés hacia estos campos, a fin de que los tenga siempre Presentes.

## PRIMERA SEMANA

## Primera sesión:

Introducción a la Teoría del Valor, Concepto General de bienes, Principios y Fines y características de los bienes.

### Segunda sesión:

Clasificación de los inmuebles, Memoria Descriptiva. La posesión.

#### **SEGUNDA SEMANA**

## Primera sesión:

La Propiedad, El usufructo, La superficie, Servidumbre, La Anticresis.

# Segunda sesión:

La Hipoteca y la Traslación de dominio

#### **TERCERA SEMANA**

#### Primera sesión:

Valor Arancelario.

## Segunda sesión:

Trabajo Nº 1

# UNIDAD II: CLASES DE TASACIONES - APRECIACIÓN Y ESTIMACIÓN DE BIENES

## **OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:**

- Resolver de manera sistemática los procedimientos valuatorios aplicados a un valor económico.
- Interpretar y analizar, de manera preliminar, el valor de una propiedad.
- Analizar, comprender y aplicar los distintos códigos técnicos existentes.

# **CUARTA SEMANA**

## Primera sesión:

Práctica calificada 1

## Segunda sesión:

Valor Comercial, Valor de Mercado Legislación sobre el reglamento nacional de tasaciones del Perú, Alcances de la legislación del reglamento del cuerpo técnico de tasaciones del Perú.

# **QUINTA SEMANA**

## Primera sesión:

Relación del desarrollo económico con las valuaciones y tasaciones Competencia del perito valuador.

### Segunda sesión:

Normas y procedimientos valuatorios en el caso de bienes muebles y un Informe valuatorio y la documentación sustentatoria.

# **SEXTA SEMANA**

## Primera sesión:

Conceptos para valuación de maquinarias, equipos y plantas industriales; Ciclo de vida de maquinarias y equipos uso de tablas.

#### Segunda sesión:

Determinación de factores de reposición de mercado y de realización. Consideraciones de mercado y realización.

# **SÉPTIMA SEMANA**

#### Primera sesión:

Práctica calificada 2

## Segunda sesión:

Determinación de expectativa de vida y aplicación. Elementos para el análisis de la obsolescencia. Determinación de la edad del equipo, Determinación de la vida útil de la maquinaria

## **OCTAVA SEMANA**

**Examen Parcial** 

## UNIDAD III: VALUACIÓN DE VEHICULOS - SISTEMAS DE INFORMACIÓN GENERAL

## **OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:**

- Reconocer y aplicar los distintos trámites registrales de una propiedad predial ya sea urbana o rústica Reconocer y aplicar los distintos trámites registrales de una propiedad predial ya sea urbana o rústica.
- Interpretar y analizar, de manera general, la ley general de sociedades, que les permitirá formar una pequeña empresa a los que se sientan inclinados a hacerlo.

#### **NOVENA SEMANA**

#### Primera sesión:

Determinación de la Depreciación, Determinación del valor residual y grado de Operatividad.

#### Segunda sesión:

Valor actual comercial y valuación de vehículos. Definiciones y conceptos, Manejo de Inventarios en obra

## **DÉCIMA SEMANA**

#### Primera sesión:

Tasación y valorización de inventarios en obra y origen.

## Segunda sesión:

Práctica calificada 3.

## **UNDÉCIMA SEMANA**

## Primera sesión:

Conceptos y definiciones de empresas en marcha, Sistemas de una empresa en marcha.

### Segunda sesión:

Simulación de proyección del negocio

# **DUODECIMA SEMANA**

## Primera sesión:

Simulación de proyección del negocio.

# Segunda sesión:

Práctica dirigida

## UNIDAD IV. VALUACIÓN DE EMPRESAS EN MARCHA Y OTROS BIENES - BASE LEGAL

## **OBJETIVOS DE APRENDIZAJE**

• Interpretar y analizar, de manera general, la ley general de sociedades, que les permitirá formar una pequeña empresa a los que se sientan inclinados a hacerlo.

## **DECIMOTERCERA SEMANA**

#### Primera sesión:

Valor actual neto, Valor de una marca, Recomendaciones para valorizar una empresa en marcha, Recomendaciones para comprar / vender una empresa en marcha. Etapas de la valuación, Dinámica del desarrollo de la zona, Valores tangibles y valores intangibles.

## Segunda sesión:

Práctica Calificada 4

## **DECIMOCUARTA SEMANA**

#### Primera sesión:

Tendencias del mercado internacional de bienes raíces. Reglamento Nacional de Construcciones, Principales Reglamentos de Ingeniería, Bases. Especificaciones técnicas.

# Segunda sesión:

Contratos Privados: Código Civil, Ley general de sociedades, Usos y derechos del régimen de propiedad horizontal, Alcances para un levantamiento catastral.

# **DECIMOQUINTA SEMANA**

Primera sesión:

Exposición de trabajos.

Segunda sesión:

Exposición de Trabajos

# **DECIMOSEXTA SEMANA**

Examen Final.

# **DECIMOSÉPTIMA SEMANA**

Entrega de promedios finales y acta del curso.

#### VIII. CONTRIBUCIÓN DEL CURSO AL COMPONENTE PROFESIONAL

a. Matemática y Ciencias Básicas
b. Tópicos de Ingeniería
c. Educación General
0

# IX.PROCEDIMIENTOS DIDÁCTICOS

- . Método Expositivo Interactivo. Disertación docente, exposición del estudiante.
- . Método de Discusión Guiada. El alumno debe abordar situaciones y llegar a conclusiones y recomendaciones.
- . Método de Demostración Ejecución. El docente ejecuta para demostrar cómo y con que se hace y el estudiante ejecuta, para demostrar que aprendió.

# X. MEDIOS Y MATERIALES

**Equipos:** Una computadora personal para el profesor y los alumnos, ecran, proyector de multimedia y una impresora.

Materiales: Manual universitario, Jurisprudencia pericial, aplicaciones multimedia.

## XI. EVALUACIÓN

El promedio final se obtiene del modo siguiente:

PF= (2\*PE+EP+EF)/4

PE = ((P1+P2+P3+P4-MN)/3 + W1)/2

Donde:

EP = Examen parcial

EF = Examen Final

PE = Promedio de evaluaciones

P1,..., P4 = Prácticas Calificadas

MN = Menor Nota de Prácticas Calificadas

W1 = Trabajo

# XII. APORTE DEL CURSO AL LOGRO DE RESULTADOS

El aporte del curso al logro de los resultados (Outcomes), para las Escuela Profesional de Ingeniería Civil, se establece en la tabla siguiente:

**K** = clave **R** = relacionado **Recuadro vacío** = no aplica

(a)	Habilidad para realizar la memoria descriptiva y otros elementos para determinar el valor económico sea un bien mueble o inmueble.	K
(b)	Habilidad para recolectar, analizar e interpretar los datos obtenidos en el campo	K
(c)	Habilidad para realizar valuaciones arancelarias y comerciales de toda clase de bienes aplicando métodos con los componentes y procesos según las necesidades requeridas	
(d)	Habilidad para trabajar adecuadamente en un equipo multidisciplinario	
(e)	Habilidad para identificar, formular y resolver problemas de ingeniería de valuaciones	K
(f)	Comprensión de lo que es la responsabilidad ética y profesional	K
(g)	Cabalidad para comunicarse con efectividad	R
(h)	Una educación amplia necesaria para entender el impacto que tienen las soluciones de la ingeniería dentro de un contexto social y global	
(i)	Reconocer la necesidad y tener la habilidad de seguir aprendiendo y capacitándose a lo largo de su vida	R
(j)	Reconocimiento de las principales publicaciones contemporáneas	R
(k)	Habilidad y destreza en el de uso de técnicas y métodos que dispone la ingeniería en la práctica del ejercicio profesional	R

# XIII. HORAS, SESIONES, DURACIÓN

a) Horas de clase: Teoría Práctica Laboratorio
3 2 0

b) Sesiones por semana: Dos sesiones.

c) Duración: 5 horas académicas de 45 minutos

# **XIV. JEFE DE CURSO**

Ing. Luz Ramos Lorenzo.

# **XV. FECHA**

La Molina, marzo de 2018.